

Modelo revisado el 31 de octubre de 2020

Página: 1 de 5



Avuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución. 1 - 28981-Parla Teléfono: 91.624.03.00 (010).

Página Web: https://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

## EGISTRO MUNICIPAL DE UNIONES DE HECHO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Avuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Avuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento réquiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable

1 DATOS DEL/DE LA PRIMER/A SOLICITANTE Y DECLARANTE:											
Apellidos y Nombre o Razón Social:					NIF:						
Lugar de Nacimiento:				Fecha N	Nacimiento						
Teléfono Fijo: Teléfono Móvil:	E-mail:										
1.1 MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LO											
Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas):  Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)											
Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente d	domicilio ( <b>Sc</b>	lo para l	Personas	Físicas	):						
Domicilio: Nº:	: Bloo	que:	Portal:	Escale	era:	Piso:	Puerta:				
Código Postal: Municipio:			Provincia	:							
2 DATOS DEL/DE LA SEGUNDO/A SOLICITANTE Y D	ECLARAN	TE:				_					
Apellidos y Nombre o Razón Social:					NIF:						
Lugar de Nacimiento:				Fecha N	Nacimiento	:					
Teléfono Fijo: Teléfono Móvil:	E-mail:										
2.1 MEDIO DE COMUNICACIÓN ELEGIDO, ELEGIR U			Y .								
Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Proce Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en e para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrón	esta solicitud sol ica del Ayuntam	ore la puest iento de Pa	a a disposicion rla ( <b>https://s</b>	ón por com <b>ede.ayunt</b>	nparecencia t <b>amientop</b> a	a electrór		):			
Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente o	domicilio (So	lo para l	Personas	Físicas	):		1				
Domicilio: N⁰:	: Bloo	que:	Portal:	Escale	era:	Piso:	Puerta:				
Código Postal: Municipio:			Provincia	:							
3 LOS DECLARANTES MANIFIESTAN QUE CON EST	E ACTO Q	UIERE	N SOL	ICITA	R (mar	car co	n ⊠):				
3.1 CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN DE HECHO.											
3.2 MODIFICACIÓN DE LA UNIÓN DE HECHO											
3.3 EXTINCIÓN DE LA UNIÓN DE HECHO											
3.1.1 CONSTITUCIÓN UNIÓN DE HECHO: LOS SOLICITANTES DECLARAN Y MANIFIESTAN											
Que pueden Constituir una Unión de Hecho de acuerdo con la normativa del Reglamento del Registro Municipal de Uniones de Hecho del Ayuntamiento de Parla (RMUH), y exponen que:  a) Esta declaración la realizan libre y espontáneamente.  b) Son mayores de edad o menores emancipados.  c) Conviven en pareja de forma libre, pública, notoria, vinculados de forma estable y con una relación de afectividad, al menos durante un período ininterrumpido de doce meses y empadronados el mismo tiempo en el domicilio común.  d) No están incapacitados por deficiencia o anomalía psíquica que no les permita prestar su consentimiento a la unión válidamente.  e) Son solteros, o viudos, o divorciados, o han obtenido la nulidad matrimonial o están separados judicialmente.  f) No forman una unión estable con otra persona.											
g) No son parientes en línea recta por consanguinidad o adopción. h) No son parientes colaterales por consanguinidad o adopción dentro del tercer grado. i) No están inscrita so constitución de una pariente de troca en cualquier otro Registro de Uniones de Hec		do o oondisi	á n								

### 3.1.2.- CONSTITUCIÓN UNIÓN DE HECHO: LOS SOLICITANTES QUEDAN ENTERADOS DE

1. Este Registro Municipal de Uniones de Hecho en el Ayuntamiento de Parla es de carácter administrativo. A los efectos del mantenimiento del mismo, los declarantes quedan informados de incurrir en delito si declaran en falso en un documento público, así como de comunicar, en cuanto suceda, cualquier modificación o extinción de esta Unión de Hecho.

2. La inscripción de extinción en el RMUH procederá cuando se concluya la Unión de Hecho por alguna de estas causas:

- De mutuo acuerdo.

  - Por decisión unilateral de uno de los miembros de la Unión. Por muerte o declaración de fallecimiento de uno de los miembros de la Unión de Hecho.
  - Por separación de hecho de más de seis meses.
  - Por matrimonio de uno de los miembros.
  - Cuando alguno de los dos miembros de la Unión deje de estar empadronado, sin causa justificada, en el domicilio común declarado.

    Cuando se aprecien circunstancias que impidan la inscripción de la Unión por falta de concurrencia de alguno de los requisitos exigidos por el Reglamento.
- 3. La inscripción de extinción hará constar la causa que la motiva y comportará la cancelación del registro y de todas las inscripciones realizadas de la Unión de Hecho.
  4. La inscripción de la extinción podrá efectuarse de oficio, cuando la Secretaría General responsable del Registro aprecie la concurrencia de alguna de las circunstancias recogidas en el Reglamento





Avuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución. 1 - 28981-Parla Teléfono: 91.624.03.00 (010).

Página Web: http://www.avuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.avuntamientoparla.es

### MUNICIPAL DE UNIONES DE HECHO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Avuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Avuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 31 de octubre de 2020

Página: 2 de 5

3.1.	.3 <u>COI</u>	<u>ISTITUCI</u>	<u>ÓN UNI</u>	<u>ÓN DE F</u>	HECHO: DOI	/IICILI	ОСОМ	ÚN, E	EMPA	DRC	NADO	S 12	MES	SES	JUNT	os
Do	micilio:				Nº:		Bloque:		Portal:		Escalera:		Piso:		Puerta:	
Código Postal: 2898 Municipio: PARLA									Provi	ncia:	MADR	ID				
3.1	3.1.4 CONSTITUCIÓN UNIÓN DE HECHO: DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con ⊠)															
	1 Este Modelo Oficial de Solicitud de Constitución debidamente cumplimentado.															
	2 DNI-NIE-Tarjeta de Residencia-Pasaporte VIGENTES de los 2 Declarantes.															
	3 DNI-NIE-Tarjeta de Residencia-Pasaporte VIGENTES de los 2 Testigos.															
	4 Acreditación de la Emancipación, en el caso de menores de alguno de los miembros de la Unión de Hecho															
		<b>arantes Sol</b> to (1) según		-	ertificado del Es xtranjeros.	tado C	Civil de la	os mie	embros	s de l	la Unión	de H	lecho.			
	6 Declarantes Divorciados, Anulados o Separados Judicialmente: Original del Certificado Literal del Matrimonio anterior con la anotación marginal del divorcio, nulidad o separación judicial. Ver punto (1).															
	7 Declarantes Viudos: Original del Certificado literal del matrimonio anterior y Original del Certificado Literal de Defunción del cónyuge fallecido. Ver punto (1).															
	8 Informe Histórico en el Padrón de los 2 Declarantes: deben figurar al menos 12 meses empadronados en el Domicilio Común (lo emite el empleado público en el momento del registro de la solicitud). Ver punto (2).															
	9 Relación anexa de otros hechos o circunstancias relevantes que afecten a la unión de hecho: contratos, patrimonio, pactos reguladores, etc.															
	10 Autoliquidación Abonada de la Tasa de Inscripción en el Registro Municipal de Uniones de Hecho.															

### (1).- Certificación de Estado Civil, con validez de tres meses desde su expedición:

#### a) Españoles:

- Solteros: Certificado de Estado Civil.
- Divorciados, anulados (matrimonios de conveniencia, con menores, vínculos de consaguinidad...), o separados judicialmente: Certificado Literal del Matrimonio anterior con la anotación marginal del divorcio, nulidad o separación judicial.
- Viudos: Certificado literal del matrimonio anterior y Certificado Literal de Defunción del cónyuge fallecido.

#### b) Extranjeros:

- Solteros: Certificado de Capacidad Matrimonial o Certificado de Soltería, según lo que establezca la ley de su país.
- Divorciados, anulados (matrimonios de conveniencia, con menores, vínculos de consaguinidad...), o separados judicialmente: Certificado Literal del Matrimonio anterior con la anotación marginal del divorcio, nulidad o separación judicial.
- Viudos: Certificado literal del matrimonio anterior y Certificado Literal de Defunción del cónyuge fallecido.

El original de la documentación extranjera, o documentación expedida por los servicios consulares extranjeros en España: debe estar traducida por Traductor Jurado (salvo las certificaciones plurilingües) si son expedidos en un idioma que no sea el castellano, y debe estar debidamente legalizada por la Dirección General de Asuntos Consulares y Protección de Españoles en el Extranjero, del Ministerio de Asuntos Exteriores, salvo en los casos en que el país que expida el documento haya firmado un Convenio Internacional con España que le exima de tal requisito. Sólo se aceptará documentación original. Dicha documentación deberá estar previamente autenticada por el consulado o embajada del país de origen en Madrid.

#### (2).- Informe Histórico en el Padrón Municipal:

El Ayuntamiento acreditará de oficio que los miembros de la unión de hecho cumplen con un período mínimo ininterrumpido de doce meses empadronados al mismo tiempo en el mismo domicilio común declarado del municipio de Parla.



Etiqueta Registro de Entrada

Ayuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución, 1 - 28981-Parla Teléfono: 91.624.03.00 (010).
Página Web: http://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: https://politicadeprivacidad La persona interesada podrá ejercer s		de Parla en la Plaz	ra de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como <b>Modelo rev</b>	órgano responsable. isado el 31 de octubre	de 2020 Página: 3 de !					
3.1.5 CONSTITUCIÓN UNIÓN DE HECHO: FIRMAS ANTE EL EMPLEADO PÚBLICO DE LOS 2 SOLICITANTES										
			Firma Declarantes de la Con	stitución de la	Unión de Hecho:					
En Dorlo o do		do 00	1º DECLAR ANTE	2º I	DECLARANTE					
En Parla, a de		de 20								
CONSTITUE										
-	3.1.6 CONSTITUCIÓN UNIÓN DE HECHO: FIRMAS ANTE EL EMPLEADO PÚBLICO DE LOS <u>2 TESTIGOS</u>									
			DEBE LEER Y FIRMAR ANTE I							
Antes de firmar com delito si declaro en fa			Registro de Unión de Hecho	quedo inform	ado de incurrir en					
	aiso en un documei	nto publico	<u>•</u>							
Y DECLARO QUE:	d con pleno ejercicio	o de mis de	rechos civiles y sin relación de	narentesco col	n los solicitantes de					
esta Unión de Hecho.	a, con piene ejeroiek	o de mio de	recited diviled y sill relacion de	parentesso soi	Tioo sononariles de					
			o desde el tiempo suficiente pa estable y con una relación de							
período ininterrumpido				arectividad, ar	menos durante un					
Apellidos-Nombre 1º TESTIGO:				NIF:						
Lugar de Nacimiento:				Fecha Nacimiento:						
Firmo de esta Dec	claración ante el em	pleado púb	olico, en Parla, a de		de 20					
SEGUNDO T	ESTIGO: DECLAR	ACIÓN QUE	E DEBE LEER Y FIRMAR ANTE	EL EMPLEAD	OO PÚBLICO.					
Antes de firmar com delito si declaro en fa			Registro de Unión de Hecho	quedo inform	ado de incurrir en					
Y DECLARO QUE:										
1 Soy mayor de eda esta Unión de Hecho.	d, con pleno ejercicio	o de mis de	rechos civiles y sin relación de	parentesco coi	n los solicitantes de					
esta Union de Hecho. 2 Conozco a los solicitantes de esta Unión de Hecho desde el tiempo suficiente para indicar que conviven en pareja										
de forma libre, pública	a, notoria, vinculado	s de forma	estable y con una relación de							
período ininterrumpido		el mismo do	micilio comun.							
Apellidos-Nombre 2º TESTIGO:				NIF:						
Lugar de Nacimiento:				Fecha Nacimiento:						





Avuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución. 1 - 28981-Parla Teléfono: 91.624.03.00 (010).

Página Web: http://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

# MUNICIPAL DE UNIONES DE HECHO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Avuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Avuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de bilgaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento réquiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 31 de octubre de 2020

Página: 4 de 5

La solicitud de Inscripción de Modificación o Complementaria, que podrá realizarse simultánea o posteriormente a la inscripción de constitución, deberá formalizarse por ambos miembros conjuntamente y deberá estar acompañada del

orig	original y una fotocopia de la siguiente documentación.									
3.2	3.2.1 MODIFICACIÓN UNIÓN DE HECHO: DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con ⊠)									
	1 Este Modelo Oficial de Solicitud de Modificación debidamente cumplimentado.									
	2 DNI-NIE-Tarjeta de Residencia-Pasaporte VIGENTES de los 2 Declarantes.									
	3 Documento de la Modificación:									
	4 Informe Histórico en el Padrón de los 2 Declarantes: deben figurar al menos 12 meses empadronados en el Domicilio Común (lo emite el empleado público en el momento del registro de la solicitud).									
	5 Autoliquidación Abonada de la Tasa de Expedición de Documento Administrativo.									
3.2	3.2.2 MODIFICACIÓN UNIÓN DE HECHO: FIRMAS ANTE EL EMPLEADO PÚBLICO DE LOS 2 SOLICITANTES									
								Firma Declarantes de la Cor	nstitución de la Unión de Hecho:	
En F	Parla, a	а	de		de	20	1º DECLAR ANTE	2º DECLARANTE		
1. L	1. Los miembros de la unión tienen la obligación de comunicar los hechos que, de conformidad con el artículo 9 del									

- Decreto del RMUH e indicados en el Apartado 4º de la página 1 de esta solicitud, supongan extinción de la unión.
- 2. Finalizada la unión de hecho, la Inscripción de Extinción se solicitará, conjunta o separadamente, por los interesados, mediante comparecencia personal.
- 3. La solicitud de inscripción de extinción deberá estar acompañada del original y una fotocopia de la siguiente documentación.

3.3.1 EXTINCIÓN DE UNIÓN DE HECHO: DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con ⊠)										
☐ <b>1</b> Est	1 Este Modelo Oficial de Solicitud de Extinción debidamente cumplimentado.									
☐ 2 DN	2 DNI-NIE-Tarjeta de Residencia-Pasaporte VIGENTES de 1 ó de los 2 Declarantes.									
☐ 3 Mot	3 Motivo de la Extinción:									
☐ 4 Aut	4 Autoliquidación Abonada de la Tasa de Expedición de Documento Administrativo.									
3.3.2 <u>EX</u>	3.3.2 EXTINCIÓN DE UNIÓN DE HECHO: FIRMAS ANTE EL EMPLEADO PÚBLICO DE LOS SOLICITANTES									
	Firma Declarantes de la Constitución de la Unión de Hecho:									
En Parla, a	En Parla, a de de 20 1º DECLARANTE 2º DECLARANTE									
,										



### DACIÓN-TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMEN

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Enlac	e: https://po	oliticadeprivacidad.a	ada una de las actividades de tratamiento que lleva a d s <mark>yuntamientoparla.es</mark> s derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de l	la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como		le.					
1 l	DATOS	DEL/DE LA	PRIMER/A SOLICITANTE Y DEC		icvidudo er er uc	r agina. o de o					
	ellidos y No Razón So				NII	F:					
2 I	DATOS	DEL/DE LA	SEGUNDO/A SOLICITANTE Y D	ECLARANTE:							
	ellidos y No Razón So				NII	F:					
3	TASA [	DE INSCRIP	CIÓN DE UNIONES DE HECHO:								
$\boxtimes$	1 Insc	cripción, Mod	ificación o Baja en el Registro Munio	cipal de Uniones de Hecho		40,00 €.					
				IMPORTE A ING	RESAR	40,00 €					
4	DESCR	IPCIÓN DEL	OBJETO DE LA TASA (marcar o	con ⊠)							
	1 Ins	cripción.									
	2 Mo	dificación.									
	3 Baj	ja.									
ingre	eso con	certificación m e en su caso se	ento no será válido si lleva enmiendas necánica, sello o firma autorizada. Esta e practicará por la administración munici JNA COPIA DE ESTA <u>AUTOLIQUIDACIÓN</u>	Autoliquidación tiene carácter pipal.	provisional, a	resultas de la Liquidación					
				Firma del So	olicitante o R	epresentante:					
En P	arla, a	de	de 20								
	Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso en las sucursales de CAIXA BANK.										
EMI	ISORA		ENTIDAD DE COBRO	NIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR					
		A) Con Tai	rjeta Bancaria en el momento								

PARA REALIZAR EL INGRESO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO Espacio para la Validación Mecánica, Sello o Firma Autorizada

40,00 €

1

del Registro de Entrada en el SAC, ó

B) Ingreso en Metálico en CAIXA BANK IBAN: ES32-2100-3912-0302-0006-3179

28106.2